

núm. 190, de fecha 9 de agosto y en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya núm. 4194, de fecha 11 de agosto y núm. 4206, de fecha 27 de agosto de 2004.

Las instancias solicitando la participación en las pruebas selectivas se presentarán en el Registro General de este Organismo Autónomo en un plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente de la última publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Provincia o en el Boletín Oficial de la Generalitat de Catalunya. Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de esta convocatoria se publicarán en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya, en el Butlletí Oficial de la Provincia de Barcelona y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Sabadell, 13 de septiembre de 2004.—La Teniente de Alcalde de Servicios Centrales y Promoción Económica, Montserrat Capdevila Tatché.

17650 *RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2004, del Ayuntamiento de Málaga, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 183 del día 22 de septiembre de 2004, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 169, del día 30 de agosto de 2004, se ha publicado el anexo de las bases relativo a la convocatoria para cubrir una plaza de Técnico Medio de Fiscalización.

Las instancias para participar en la convocatoria de la plaza de Técnico Medio de Fiscalización podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, en un plazo de veinte días naturales, computados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La plaza que se convoca mediante este anuncio es la siguiente:

Denominación: Técnico Medio de Fiscalización. Número de vacantes: 1. Turno libre: 1. Sistema selectivo: Concurso de méritos. Escala de Administración Especial, Servicios Especiales, Cometidos Especiales.

Málaga, 22 de septiembre de 2004.—La Teniente de Alcalde Delegada de Organización, Personal y Calidad de los Servicios, por delegación de la Junta de Gobierno Local, Carolina España Reina.

17651 *RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2004, del Ayuntamiento de Alfacar (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada n.º 179, de fecha 16 de septiembre de 2004, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía n.º 187, de fecha 23 de septiembre de 2004, se publican las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad y por el sistema de oposición libre dos plazas de Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios serán publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Alfacar, 24 de septiembre de 2004.—El Alcalde-Presidente, Juan Caballero Leyva.

17652 *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2004, del Ayuntamiento de Celanova (Ourense), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» núm. 189, de 17 de agosto de 2004, así como en el «Diario Oficial de Galicia» número 171, de 2 de septiembre de 2004, aparecen publicadas

íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de Policía Local vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento de Administración Especial, Servicios Especiales.

Igualmente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 189, de 17 de agosto de 2004, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Coordinador de Escuelas Deportivas, una plaza de Encargado de Parques y Jardines y tres plazas de Peones de Limpieza Viaria (Barrenderos) del cuadro de personal laboral fijo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Celanova, 28 de septiembre de 2004.—El Alcalde.

17653 *RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2004, del Ayuntamiento de Cubelles (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se anuncia la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión de 2 plazas Auxiliar Locutor/a Emisora de la Radio municipal, reservadas al personal laboral fijo por concurso-oposición libre.

Las bases íntegras de estas plazas han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona n.º 168, de 14 de julio de 2004.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar a partir del día siguiente de la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona, en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya y en el Boletín Oficial del Estado.

Cubelles, 29 de septiembre de 2004.—El Alcalde, Josep Marcillas i Massuet.

17654 *RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2004, del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por resolución del Concejal Delegado de Hacienda, Régimen Interior y Recursos Humanos se procede a la convocatoria y apertura del plazo de presentación de instancias para la selección de treinta y tres plazas en la categoría de Policía del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Policía, por oposición libre.

Las bases han sido publicadas en el B.O.C.M. n.º 202, de fecha 25 de agosto de 2004, y una modificación a las mismas en el B.O.C.M. n.º 224, de fecha 20 de septiembre de 2004. La instancia solicitando tomar parte en dicho proceso selectivo se dirigirá al señor Concejal Delegado de Hacienda, Régimen Interior y Recursos Humanos y se presentará en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Rivas-Vaciamadrid, 1 de octubre de 2004.—El Concejal Delegado de Hacienda, Régimen Interior y Recursos Humanos, P.D. (1259/04, de 21 de mayo), José Ramón Martínez Perea.